



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y TRANSPORTE
"2019 - Año del 25° Aniversario del Reconocimiento de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires"

ACTA DE PREADJUDICACIÓN N° 09/2019

Buenos Aires, 16 de mayo del 2019

Licitación Pública N° 162-SIGAF-2019

Actuación: Expte. EX-2019-08827934-GCABA-DGIT

Rubro: "ESPACIOS VERDES AMPLIACION CORREDOR AV. JUAN B. JUSTO"

Autorizante: Resolución N° 325-GCABA-SSTYTRA-2019

Apertura: 08 de abril del 2019 a las 13:00 hs.

Presupuesto Oficial: \$ 12.502.762,46.-

Reunidos en comisión los que suscriben, en el lugar y fecha indicados ut supra, con el objeto de considerar la oferta que fuera recibida con motivo de la presente licitación, se propone adjudicar a:

NAKU CONSTRUCCIONES SRL: Monto de la Oferta PESOS DIEZ MILLONES QUINIENTOS OCHENTA MIL DOSCIENTOS VEINTITRES con 94/100 (\$10.580.223,94-)

OBSERVACIÓN:

En función de los informes económico financiero (IF-2019-12627683-GCABA-DGTALMDUYT e IF-2019-15052059-GCABA-DGTALMDUYT); legal (IF-2019-12308176-GCABA-DGTALMDUYT e IF-2019-15257197-GCABA-DGTALMDUYT) y técnico (IF-2019-13775438-GCABA-DGIT, IF-2019-15443842-GCABA-DGIT e IF-2019-15444639-GCABA-DGIT) elaborados y, teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 2.3.10 del Pliego de Condiciones Particulares (PCP) "Evaluación de las ofertas"; 1.4.2 del Pliego de Condiciones Generales (PCG) "Preadjudicación" y en virtud a lo dictaminado por la Procuración General en su dictamen jurídico (IF-2017-10842292-PGAAPYF – Expediente Electrónico 2016-27394577-MGEYA-DGOIYA), relacionado con el Principio de Subsanción; esta Administración Gubernamental solicitó documentación complementaria mediante Acta de fecha 02/05/2019 a los oferentes CONSTRUCCIONES, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS SA, INSTALECTRO SA, VILLAREX SA, NAKU CONSTRUCCIONES SRL e INGENIERIA Y ARQUITECTURA SA,

Por lo expuesto y, en virtud de la documentación presentada por las empresas, se informa:

- NAKU CONSTRUCCIONES S.R.L. ha cumplido con la documentación solicitada en el Acta de fecha 02/05/2019 y con todos los requisitos indicados en los Pliegos de Condiciones Generales y Particulares.

En tal sentido, y en virtud de lo informado mediante IF-2019-15444639-GCABA-DGIT, esta Comisión Evaluadora propicia que la Obra "ESPACIOS VERDES AMPLIACION CORREDOR AV. JUAN B. JUSTO" sea adjudicada a la empresa **NAKU**

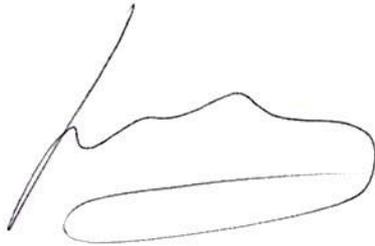
CONSTRUCCIONES SRL por resultar su oferta conveniente a los intereses del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

FUNDAMENTO DE PREADJUDICACIÓN:

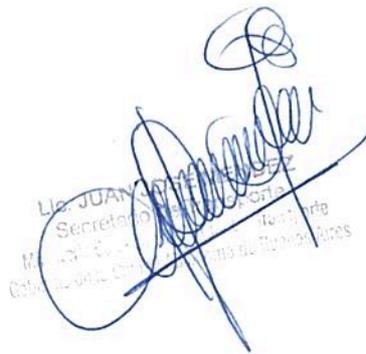
La oferta preadjudicada resulta conveniente conforme los costos y objetivos de la presente Licitación, según informes técnicos, legales y económicos - financieros adjuntados al expediente, no habiendo incurrido en falta de elementos esenciales.

APROBACIÓN:

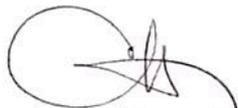
PUBLICACIÓN:



ESTEBAN GALUZZI
Subsecretario de Tránsito y Transporte
Ministerio de Desarrollo Urbano y Transporte



Lic. JUAN CARLOS GALLO
Secretario de Tránsito y Transporte
Ministerio de Desarrollo Urbano y Transporte
Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires



Arq. Carlos Alberto Colombo
Subsecretario de Planeamiento
Ministerio de Desarrollo Urbano y Transporte
Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires